

## El juez escuchó a las partes

El juez Carlos Arenillas, que el 16 de este mes intimó a los docentes de Santa Cruz a acatar la conciliación obligatoria, escuchó ayer los argumentos de las partes y explicó los alcances de la sanción que impuso a los sindicatos, que ayer sostenían un paro que afecta ya 35 días de clases.

La audiencia en el juzgado de primera instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería convocó a los titulares de las asociaciones Docentes de Santa Cruz (ADOSAC), Pedro Muñoz, y del Magisterio de la Enseñanza Técnica (AMET), Raúl Robles, y al fiscal de Estado de la provincia, Carlos Ramos.

El 16 de este mes Arenillas intimó a los sindicatos a acatar la conciliación obligatoria dictada el día 2 por la Secretaría de Trabajo, les impuso multas de 1.000 pesos diarios y les advirtió que podría haber acciones penales por "desobediencia", medida que recurrieron las entidades.

Los docentes piden un 50 por ciento de aumento y rechazaron ofertas del 20, el 23 y el 25 que, según sostiene el gobierno, llevan los sueldos de bolsillo para el maestro inicial a 4.700 pesos y son "los más altos del sector" en el país.

Ante la persistencia de la huelga, días más tarde la carrera laboral local dispuso nuevas sanciones administrativas de 700.000 pesos para la mayoritaria ADOSAC y de 50.000 para la AMET.

Al término de la reunión, que se extendió desde las 10:30 hasta el mediodía, Muñoz valoró la convocatoria del juez, en la que ambas entidades "fundamentaron sus objeciones que no son a la conciliación sino al proceso" que llevó a esa instancia, tras reclamar "durante 138 días hábiles" la paritaria docente.

El dirigente docente dijo que buscan "un ámbito de negociación plural" y anticipó que la Adosac esperará a que el juez se expida el jueves para determinar los pasos siguientes.

Ramos expuso la posición del gobierno y dijo que el magistrado "explicó los alcances de la sentencia" y consideró "muy grave el no acatamiento" de los gremios a la demanda judicial, pero aclaró que el objetivo de la convocatoria no fue lograr un acuerdo en el marco paritario.

"El juez no es autoridad de aplicación de la ley laboral ni el fiscal de Estado es miembro paritario", apuntó el funcionario y agregó que la discusión salarial no se dirime en el ámbito de la justicia sino en el Ejecutivo, donde "los canales de diálogo" no paran mientras se tramitan las apelaciones.

Según indicó, el juez reiteró que el recurso "no suspende la aplicación de astreintes (multas) a los gremios y la intervención de la justicia penal" por el delito de desobediencia, previsto en el artículo 239 del Código Penal.

"El juez califica de consecuencia grave el incumplimiento de una manda judicial", lo que es "más grave aún" por el rol que cumplen los educadores, indicó Ramos.

Al convocar a las partes, Arenillas estimó improcedente darle tratamiento de amparo a los recursos de los sindicatos y consignó: "yo sí pienso que con 34 días de paro (el lunes) es absolutamente imprescindible y urgente el acatamiento de la conciliación obligatoria y el regreso a las aulas".

PABLO ESPINOZA TAMBIEN DIJO QUE ESTA METODOLOGIA PARECE UN CUENTO QUE NO TIENE FIN EN CALETA OLIVIA

## Referente comunitario cuestiona entrega de subsidios “a mansalva”

Caleta Olivia (agencia)

Otra de las voces representativas de esta ciudad que cuestionan el aluvión de subsidios para desocupados, entre los que se encuentran personas de las cuales se duda tal condición o bien reflejan cierto oportunismo, es la del presidente de la unión vecinal del barrio Rotary 23, Pablo Espinoza.

No obstante, al ser consultado por **Diario Patagónico**, Espinoza aclaró que su postura en torno a este tema lo hacía en calidad de dirigente político del justicialismo ya que tiene pensado lanzarse como candidato a un cargo comunal en los comicios generales del mes de octubre.

Cabe recordar que los subsidios fueron autorizados por el ministro de Gobierno, José Córdoba, para levantar los cortes de rutas que protagonizaron numerosos manifestantes en esta ciudad y también en Pico Truncado, lo que generó que espontáneamente surgieran otros grupos que amenazaron con

similares medidas de fuerza si no se les concedía el mismo beneficio. El accionar del titular de la cartera política provincial, que algunos observadores calificaron con la un “gobernador paralelo”, generó serias discrepancias, fundamentalmente con el intendente de esta ciudad, Fernando Cotillo, y miembros de su gabinete, además de críticas de distintos sectores comunitarios.

### “CUENTO SIN FIN”

En ese contexto Espinoza consideró que la masiva y espontánea aparición de grupos de desocupados en el curso de las últimas semanas es algo atípico.

“Yo personalmente creo que no hubo un chequeo pormenorizado de la gente a la que se le otorgó subsidios porque de repente muchos no son nacidos en esta ciudad o bien no están radicados desde hace tiempo. Incluso –agregó– se dice que todo se hizo muy rápido y ni siquiera hubo un cruzamiento

de datos para saber si algunos de los beneficiados estaban recibiendo ayudas económicas de algún otro sector”. Asimismo evaluó que “aún es más preocupante lo que ocurre después y esto significa que se están conformando nuevos grupos que ya están pidiendo un beneficio igualitario al que se otorgó”, consistente en 1.840 pesos.

“Creo que esto es un cuento que no tiene fin ya que los nuevos grupos en rigor no están pidiendo, sino exigiendo y además no quedó en claro si lo otorgado fue un aporte por única vez o se reiterará todos los meses”, agregó.

### “HAY QUE PONERLE FRENO”

Por otra parte, dijo que si bien la mayoría de las ciudades tienen diferentes índices de desocupación, también debe tenerse en cuenta que en Caleta Olivia el municipio dispone de una Agencia de Intermediación Laboral.

“Yo tengo entendido que, des-

de ese sector se han derivado a muchas personas a diferentes empresas u otros emprendimientos laborales. En cierta manera –sostuvo– la gente tenía una contención a la espera de un trabajo digno pero con esto de los subsidios, se alteró una estrategia política y hay que ponerle un freno rápido a esta situación”.

Paralelamente dejó en claro que él no se arrogaba el derecho de decir quien tiene o no una real necesidad de trabajo “pero si soy consciente que no es lo mismo un padre de cuatro niños que no tiene trabajo y afronta una situación crítica, a una persona que es soltera y si bien tampoco lo tiene, al menos vive con sus padres y tiene un lugar donde comer y dormir. Por eso digo que el beneficio del subsidio que se otorgó no es equitativo”.

Finalmente consideró que en cierta manera “se hace mal otorgar dinero a mansalva sin tener plena conciencia acerca de a quien se lo entregan”.

AHORA EL PROBLEMA SE SIENTE EN LA ZONA NORTE DE SANTA CRUZ

# Poca nafta en tierra petrolera

Los padecimientos que habían afrontado las comunidades de la zona sur de Chubut comenzaron a percibirse a partir del inicio de esta semana en la zona norte de Santa Cruz.



Sólo las estaciones de servicio de Petrobras abastecen la zona norte de Santa Cruz, pero la demanda hace que en pocas horas se termine el combustible.

Agencia Caleta Olivia / El Patagónico

Caleta Olivia (agencia)

La escultural figura del Monumento al Obrero Petrolero que se levanta en el microcentro de esta ciudad, pareció ayer estar fuera de contexto ante la nueva la nueva realidad cotidiana que se refleja por la escasez de combustibles.

El panorama es similar al que afrontan las localidades de Pico Truncado y Perito Moreno, que dependen de los cupos regulares que aporta Petrobras, compañía que tiene su planta de almacenaje en el Puerto Caleta Paula.

Pero los camiones cisternas de esa compañía no dan abasto para satisfacer la gran demanda que están teniendo sus estaciones de servicios, habida cuenta que las de YPF tienen agotada su existencia de combustibles desde el sábado.

Los padecimientos que habían afrontado las comunidades de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, comenzaron a percibirse a partir

del inicio de esta semana en la zona norte de Santa Cruz.

La alta demanda en todo el país, supuestas "imposiciones" de YPF, los estacionarios e incluso hasta cuestiones políticas son algunas de los justificativos no oficiales que circulan entre la comunidad, que permanece absorta y sin entender la irónica circunstancia de estar en una zona de yacimientos petroleros y al mismo tiempo tener virtualmente que mendigar por algunos litros de combustible.

En la estación de Petrobras, ubicada frente a El Górosito, muchos automovilistas debieron esperar más de dos horas para poder estacionar al lado de un surtidor. Con suerte, muchos pudieron abastecerse del único camión que llegó a media mañana con 38.000 litros de naftas, pero nada de gasoil.

En pocas horas ese cupo se agotó y para hoy el panorama tampoco es alentador.

**El intendente acudió ayer al sector donde se está construyendo un gimnasio junto al edificio de la Unión Vecinal. En los próximos días se culminará el techado del mismo y sólo restarán los sanitarios y el piso. Al finalizar la gestión, tres gimnasios se sumarán a la estructura de servicios deportivos en la ciudad.**

PARA LA OBRA, EL MUNICIPIO DE CALETA OLIVIA DESTINO 500.000 PESOS

## Cotillo supervisó avance de obras en el gimnasio del barrio El Mirador

Caleta Olivia (agencia)

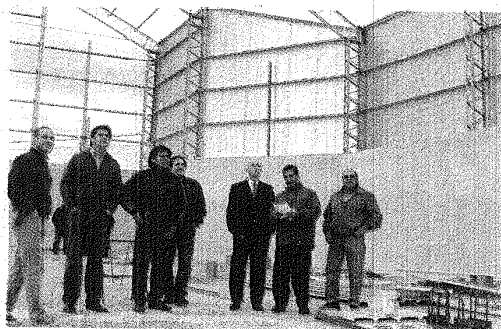
El intendente Fernando Cotillo, acompañado por miembros de su gabinete, fue recibido por integrantes de la comisión directiva del citado barrio, encabezada por Miguel Nievas.

Para la terminación de este gimnasio la comuna dispuso medio millón de pesos que ingresaron

en las arcas públicas a raíz de la extensión de las concesiones petroleras.

Anteriormente se había realizado otro aporte obtenido mediante gestiones efectuadas ante el Estado Nacional y ya se están buscando los fondos necesarios para culminar con la iniciativa.

Según precisó el jefe comunal, la semana próxima se dará



El intendente Fernando Cotillo supervisó ayer el avance de obras en el gimnasio del barrio El Mirador, acompañado por dirigentes de esa vecinal y miembros de su gabinete.

Agencia Caleta Olivia / El Patagónico

continuidad al techado de las instalaciones, y ya se había realizado el cerramiento del predio.

“Una vez que culmine esta etapa, sólo restará realizar las tareas relativas a los baños, a las instalaciones eléctricas, sanitarias y de calefacción, además del piso. Esto se suma a las obras en el gimnasio Mosconi, que también están a punto de culminar, y a las del gimnasio del barrio Rotary 23”, expresó.

“La intención y el trabajo diario, es terminar los tres y al fina-

lizar nuestra gestión poder contar con el doble de las instalaciones con las que hoy contamos en materia de servicios deportivos”, añadió el jefe comunal.

### PARA TODA LA COMUNIDAD

Por otra parte, Cotillo enfatizó que la tarea conjunta llevada adelante con la comisión de la Unión Vecinal es fundamental. “En este caso, la administración del gimnasio estará a cargo de la vecinal, pero el acuerdo implica

que el mismo estará abierto a la comunidad para que se integre la institución a la dinámica deportiva de la ciudad, y podamos descongestionar los gimnasios municipales que están trabajando a horario completo y la demanda los supera”, sostuvo.

“Estamos trabajando fuertemente para esto, y asimismo solicitamos la colaboración de dirigentes comprometidos; tanto vecinales como de otros sectores como el deportivo”, agregó el intendente.

**Los trabajadores de vigilancia privada en yacimientos nucleados en el gremio patagónico que lidera Julio Gutiérrez anunciaron ayer la firma de una cláusula con autoridades del Ministerio de Trabajo de la Nación que garantiza la "equiparación" de salarios con los petroleros privados. La medida es una respuesta a las intervenciones de los gremios petroleros tanto en Santa Cruz como en Chubut que anhelan "traspasar" vigiladores a sus listas de afiliados.**

**E**n respuesta a los reclamos que llevó adelante a principios de este mes un grupo de vigiladores de Santa Cruz y Chubut, la mayoría vinculados a la empresa YPF y con fuertes contactos con los Sindicatos de Pe-

EL TITULAR DEL GREMIO, JULIO GUTIERREZ, AGREGO QUE LA MEDIDA SE RENUEVA "CADA VEZ QUE HAY VARIACIONES EN LOS SUELDOS DE YACIMIENTOS"

## Vigiladores de la Patagonia acordaron "equiparar" salarios con los petroleros

troteros Privados de ambas provincias, ayer el secretario general, Julio Gutiérrez, anunció la firma de un acuerdo que garantiza la "equiparación" de salarios con los operarios de base que se desempeñan en yacimientos.

En diálogo con **Diario Patagónico**, Gutiérrez explicó que "cuando se desató el conflicto en Santa Cruz y luego en Chubut, fue evidente que hubo intereses ajenos a los que tenemos los vigiladores patagónicos ya que los interlocutores fueron, en todo momento, los dirigentes de petroleros privados".

"El reclamo de esos grupos minoritarios era, supuestamente, equiparar sueldos y pasarse a estos sindicatos cuando la realidad indica que eso no es correcto, ya que cada trabajador debe estar en determinado gremio según las funciones que desempeñe en su empresa", acotó el sindicalista.

"Nosotros quisimos poner un freno a esta situación, avanzamos con una serie de

trámites que veníamos gestionando desde hace un largo tiempo y, finalmente, ahora pudimos firmar este acuerdo que equipara, de forma permanente, nuestros salarios con el resto de los operarios que cumplen tareas en yacimientos", agregó.

De esta manera, "con la equiparación de sueldos estamos en condiciones de obtener todos los beneficios que gozan, por ejemplo, los petroleros privados como exenciones impositivas, impuesto a las ganancias y el cobro del salario nivelado, además de los famosos 25 mil pesos que ya se están cobrando en cuotas".

Por otro lado, desde el gremio de la Seguridad Privada "tenemos una carrera pensada para los vigiladores, cuya escala de jerarquías y responsabilidades será desde vigilador general a supervisor, lo cual estará incluido en el futuro convenio colectivo de trabajo, más allá que en algunas empresas ya lo estamos aplicando".

### PLENARIO NACIONAL

Gutiérrez se refirió también a la activa participación que tuvo el gremio de los vigiladores patagónicos en el último plenario nacional de Sindicatos de Seguridad que se realizó el 20 de mayo y, en donde, "mar-

camos una impronta con todos los logros que obtuvimos desde la imposición de la zona hasta los beneficios salariales extra convenio y laborales".

En este primer plenario, "se discutieron infinidad de cuestiones que tienen que ver

con la actividad pero lo más importante es que fue la base para fundar la Federación Nacional de Vigiladores y la próxima reunión es en Bahía Blanca el 15 de julio, mientras que el tercer encuentro será en la Patagonia".



# “Sé que es imposible, pero alguien tiene que hacerlo”

*Cristina F. de Kirchner*

Los firmantes de este documento público, Congresales del Partido Justicialista de la Provincia de Santa Cruz, se hacen un deber expresar a toda la ciudadanía de nuestra Provincia su incondicional apoyo al Proyecto Nacional y Popular que comenzó a gestarse a partir del año 2003 y que hoy continúa en la conducción de la Presidenta de todos los argentinos Cristina Fernández de Kirchner y del Gobernador de nuestra provincia Daniel Román Peralta.

Convencidos de que trabajar por la reelección de la conducción nacional y la conducción provincial es trabajar por los grandes desafíos del Pueblo, por un mejor futuro para las próximas generaciones, por una Patria digna, por una Provincia integrada a las demás provincias, y por todos los sueños de nuestros mayores.

Desde nuestra responsabilidad de representantes de los Compañeros que desde la militancia y desde el sentimiento adhieren al Movimiento Nacional Justicialista, con la memoria y el corazón en el recuerdo de sus creadores, el general Juan Domingo Perón y la Compañera Evita, invitamos a todos los Compañeros del Movimiento Nacional, a todos los ciudadanos, hombres y mujeres de buena voluntad que habitamos nuestro querido suelo santacruceño, a iniciar el trabajo electoral que nos permita llegar al 23 de octubre de 2011 consolidando en nuestra Provincia un amplio triunfo de nuestra Presidenta Cra. Cristina Fernández de Kirchner y nuestro Gobernador el Cro. Daniel Román Peralta.

#### RIO GALLEGOS

-Zannini Carlos Alberto  
-Bórquez Alfonso  
-Mansilla Juanita Agustina  
-Noguera Pablo Enrique  
-Gómez José Luis  
-López Reyes Ricardo Alfredo  
-Mihanovic Jorge Esteban  
-Has Juan Carlos  
-Batarev Juan Carlos  
-Fariás Miguel  
-Alvarado Juan  
-Lalannes Oscar Alfredo  
-Ramírez Ana Graciela  
-Álvarez Néstor C.  
-Velázquez Liliana  
-Bianco Claudio Ariel  
-Fueyo Carlos Julián  
-Álvarez Vicente Eduardo  
-Islas, Claudia  
-Salvini José María  
-Reyes Adriana Del Carmen  
-Peralta Hugo Oscar  
-García Stella Maris  
-Hidalgo José Amador  
-Quiroga Miguel Ángel

#### MANGIONE FERNANDO ALCIDES

-Velázquez José David  
-Llanos Raúl Héctor  
-Miño Pablo  
-Pedersen Corina  
-Silva Luis  
-Kuney Mónica  
-Muñoz Sandra Ethel  
-Acosta Héctor Ceferino  
-Monjes Carlos Julio  
-Mayorga Marta  
-Santana, Segungo “Yayo”  
-Scott, Eduardo

#### 28 DE NOVIEMBRE

-Carrivale Juana Carlos  
-Díaz Luis Pablo

#### PUERTO SANTA CRUZ

-Sesnich Esteban  
-Yáñez Rosa Mónica

#### PUERTO SAN JULIAN

-Castelli Raúl Horacio  
-Avendaño Jorge Alberto  
-Canobra Miguel A.

#### PUERTO DESEADO

-Fuensalida Carlos Pablo  
-Barria José Enrique  
-Ramírez Pedro Gabriel

#### PERITO MORENO

-Bilardo José Guillermo  
-Gayet Claudio

#### EL CALAFATE

-Belloni Javier  
-Arabel Jorge

#### LAS HERAS

-Camino Teodoro Segundo  
-Vázquez Francisco Héctor  
-Burgos Alejo

#### EL CHALTEN

-Cerezo Jorge

#### RIO TURBIO

-Martínez Emilio  
-Adolfo Claudio Martín  
-Pericon, Willy  
-Borda, Federico

#### CAÑADON SECO

-Zupanovic Mirta

#### GOB. GREGORES

-Soto Ricardo Néstor  
-Velázquez Mateo

#### CMTE. LUIS PIEDRA BUENA

-Irrazabal Hugo Eduardo  
-Taborelli Adolfo  
-Castro Carlos Rafael  
-Suárez Antonio

#### TRES LAGOS

-Hernández Oscar

#### CALETA OLIVIA

-Cotillo Fernando Favio  
-Martínez Crespo Luis Hernán  
-Notaro Daniel Alberto  
-Estigarribia Aníbal Agustín  
-Cabrera Juan Domingo  
-Cabrera Osvaldo Manuel  
-Gómez Gutiérrez Juan Carlos  
-Aybar Emilio Eduardo  
-Lincoln Abrahán Casimiro

-Guenchur González Luis  
-Alberto

-Toro Liliana Mabel  
-Sandoval Remigio  
-Grabano José Mauricio  
-Galarza Francisco Daniel

#### JARAMILLO-FIZT ROY

-Pérez Marcelino Manuel  
-Uricelqui Ana María

#### PICO TRUNCADO

-Maimó Osvaldo  
-Miguel Horacio  
-Sloper Daniel  
-Barrón Jorge Saúl  
-Ruiz Oscar Orlando  
-Pérez Osvaldo  
-Estigarribia Juan

#### LOS ANTIGUOS

-Sandoval, Oscar  
-Otero, Luis  
-Bellomo, Ricardo